

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39716 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 538/2010, del deudor Arista, S.L.U., se ha dictado con fecha de 1 de octubre de 2013, auto de conclusión del concurso prevista en el artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 4 de octubre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130055819-1